

XXI ANIVERSARIO DE AVEGID-AIGID, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de enero de 2022, en sesión virtual mediante la **Plataforma Zoom. ID: 686 177 2566.**
Relatoría Dulfa Maria Omaña

INSTALACIÓN.

La Dra. Migdalia, expresa su gran entusiasmo al dar la bienvenida todos los asistentes en la sala de la sesión virtual, a la continuidad de la celebración del XXI Aniversario de AVEGID-AIGID, mencionó las actividades a realizar durante el día de hoy jueves 27, lo sucedido en el evento en las actividades de ayer miércoles 26 e invitó a participar en lo previsto para mañana viernes 28, con presentaciones de investigadores en su desempeño profesional en las distintas Instituciones y / o estudios, también invito a la presentación de las obras de la artista plástico, Gracié de P. cuyas obras han sido parte de las actividades de las asociaciones a lo largo de todos estos años y están siendo expuesta los tres días del evento, mediante una exposición virtual.. Invito a participar en la Asamblea Anual del día de hoy. Agradeció la participación de los expositores del taller de Investigación y Redes Académicas y a los Panelistas invitados especiales del interesante Conversatorio, sobre la Reforma de la LOCTI previsto para hoy: Dr. Camilo Daza y Diputado Ricardo Sánchez, agradeció a los colaboradores y organizadores el apoyo e invito a participar activamente a los asistentes en la sala, dándoles la bienvenidos a todos.

**CONVERSATORIO: HACIA UNA NUEVA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. “Reforma de la LOCTI”**

RELATORIA

Moderadora: Josefa Orfila Relatora: Dulfa María Omaña

1.- Dr. Camilo Daza Ramírez

REFLEXIONES Y CONSENSO, UNA NECESIDAD URGENTE PARA UNA REFORMA DE LA LOCTI

Para el Profesor Daza el propósito de la creación de la LOCTI, fue desvirtuado, paso de ser un instrumento de apoyo a la investigación científica y tecnológica a un medio para recaudar impuesto. El profesor resalta que se debe rescatar las relaciones entre el mundo académico y el empresarial. Dice que, en vista de que las arcas del Estado se encuentran vacías, la única manera de restablecer los niveles de desarrollo perdido es con la participación de todos y las Universidades, a pesar de que estas se encuentren en total abandono, desasistidas y castigadas sin presupuesto.

Hace un llamado a la sensatez a las partes interesadas: empresarios, académicos, políticos y la sociedad civil, donde deben sentarse a dialogar, con visión para obtener el beneficio colectivo y el engrandecimiento de la Nación. El profesor afirma que el “secreto del éxito en la modificación de la LOCTI está en que la misma sea producto del consenso entre las partes”.

Insta al Diputado Sánchez a que invite a la academia de medicina y academia física y exacta a participar en esta discusión.

2.- Diputado Lic. RICARDO SANCHEZ

IMPORTANCIA DE LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

El Lic. Sánchez le da respuesta, desde su punto de vista como diputado, al profesor Daza sobre el tema tratado en el conversatorio. Lo invita a participar en la elaboración del proyecto en la LOCTI, hace reflexiones sobre la participación del estado en este tema.

Llama a una discusión sana y respetuosa con la participación de los especialistas en las distintas áreas nacionales e internacionales para que el papel de los diputados tenga resonancia académica. Y solicita ayuda para mejorar las situaciones del país sin amarres partidistas.

El documento de ley aprobado en primera discusión ya es público y se lo hará llegar a todos los especialistas y asociaciones del área para profundizar la ley a fin de que realicen propuestas para mejorar el proyecto de Ley. Se refiere a que no existe una ley de Proyecto de Educación Universitaria.

3.- Dra. Migdalia C. Perozo Bracho

La profesora Migdalia como presidenta de AVEGID le agradece la invitación a participar en las discusiones de la LOCTI y dice que le tomará la palabra para hacer llegar un documento. Reconoce la importancia del apoyo empresarial para crear beneficios para la comunidad. Se refiere que no está de acuerdo que la mayor participación sea por parte de comunidades seguidoras del gobierno, en vez de darle la fortaleza a los procesos de investigación a través de la educación. Invita a generar un documento con pautas que permita dar orientación a la comunidad científica que permita apoyar de una manera más contundente.

Enviar la consulta a las instancias internas de la comunidad educativa. Señala que la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. LOCTI del 2005, fue legislada con el fin de dar respuesta a la demanda del sector científico tecnológico e innovación del momento y proponiéndose estructurar el Sistema Nacional de

Ciencia, Tecnología e Innovación, conformado por actores que realizan actividades vinculadas al desarrollo científico, tecnológico e innovación en el país. Evidentemente, al primer momento, algunos empresarios, no tenía claro el propósito de la ley; pero se trabajó en un proceso de aprendizaje y se constituyó en una gran oportunidad de obtener recursos para adelantar investigaciones en beneficio del empresario “donante” de recursos u otros sectores de la sociedad, al igual que para las universidades y el sector de investigación, pero con la reforma del 2010 se presentó un cambio radical y un paro del camino iniciado.

En mayo 2021, se dio a conocer en algunas instancias un instrumento de consulta para el Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual algunos investigadores universitarios opinamos, pero el instrumento mostraba una gran orientación política partidista, más que de un enfoque de política basada en el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, que es el deber ser.

La reforma de la LOCTI debe ser, el resultado de consulta y haber escuchado a los profesionales, investigadores, universitarios y miembros de centros e institutos de investigación y de las empresas generadoras de conocimiento e inversión respectivamente, para el sector, entre otros actores sociales.

Entre las diversas preguntas y respuestas e interacción de los panelistas invitados, se toman algunos aspectos:

- El profesor Daza, aclara que no ha militado en partido político alguno sin tener obligación partidista. Insta al Diputado Sánchez a que invite a la academia de medicina y academia física y exacta a participar en esta discusión.
- El diputado se refiere a que su intención desde la Asamblea es recoger el mayor consenso posible, donde haya participación de los especialistas y estudiosos del área.
- El Diputado Sánchez dice que la Asamblea no renunciara a las competencias que le corresponde sin embargo están abiertos a escuchar las propuestas que se puedan hacer al respecto
- A una pregunta del profesor Páez, el Profesor Daza responde que la permanencia de las autoridades universitarias por más de 12 años en su cargo, tiene que ver directamente con el CNE y el Tribunal Supremo de Justicia, donde se refiere que el Presidente de la República Nicolás Maduro no ha permitido las elecciones pertinentes.

Presentación de la Exposición pictórica digital “CAMINOS”, artista plástico: Gracie de P.

INSTALACIÓN DEL TALLER DE INVESTIGACIÓN Y REDES ACADÉMICAS.

Presentación de avances investigativos en curso. Investigaciones o avances de investigaciones que estén realizando individual o en colectivo, en el seno de los seminarios-cursos o trabajos de grado y tesis, de cursantes universitarios.

CLASES A DISTANCIA. ¿NUEVA REALIDAD QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE?

Luisana Bracho

Con la llegada del COVID-19 la enseñanza-aprendizaje a escala mundial ha tenido que adoptarse, variando notablemente al comparar país y tipos de organizaciones. Las Academias por problemas presupuestarios no invertían en software, sistema y conexión a internet con mayor velocidad, facilitando la sincronización de las clases. En algunos países, como Venezuela, no se tenía previsto este escenario. La Dra Bracho cita una cifra dada por la Unesco donde expone que 1200 millones de estudiantes a escala mundial han sido afectados por el cierre de las escuelas y universidades debido al COVID 19 las instituciones educativas tuvieron que adaptarse para seguir enseñando. La Dra refiere que aquellos países con mejor conexión a internet contrarrestaron los efectos negativos de la Pandemia ubicada en Latinoamérica en un nivel intermedio en cuanto a la conexión a internet. Se refiere a la Educación en Venezuela en tiempo de pandemia evidenciando la falta de preparación del sector educativo, falta de acceso a conexiones rápidas y la diferencia de los estratos sociales. Actualmente poco a poco la situación ha mejorado pero para algunos estratos sociales altos y medios.

Se sobrecargan a los docentes debido a que atienden alumnos on line y presencialmente con todo y sus limitaciones tecnológicas.

Interacción social es un componente esencial para el aprendizaje esa interacción con los otros estudiantes y profesores los motiva más.

Las características del ambiente del aprendizaje se han dejado de lado. No se han visto los posibles trastornos de salud que puede traer las malas posturas.

Se refiere a la ergonomía ambiental, temporal y física en las clases a distancia. Hace unas reflexiones finales sobre las clases a distancia, habla sobre la resistencia al cambio, improvisación de estrategias, falta de capacitación y la exclusión de sectores vulnerables. La reanudación de las actividades da oportunidad de rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

SENCILLEZ vs COMPLEJIDAD: DICOTOMÍA ANTAGÓNICA PARA LA CONCEPCIÓN PROYECTUAL DE MÁQUINAS PARA PRENSAR MADERA LAMINADA

Paéz, Rafael Gerardo

El profesor Paéz habla sobre la dicotomía antagónica entre sencillez vs. complejidad; dos conceptos adaptados al campo de conocimientos del diseño

industrial como premisas primordiales al proceso tecnológico en la propuesta de desarrollo experimental de una máquina, que dentro del ciclo de producción/reconversión manufacturera es un bien de capital tangible. Las máquinas simples: polea, plano inclinado, cuña, tornillo, palanca y la rueda han sido estudiadas y empleadas desde la antigüedad. La evolución tecnológica ha permitido combinar dos o más de ellas para generar máquinas compuestas, derivando a la complejidad, lo que implica ciertas condiciones como: alto costo, pocos operarios muy calificados, uso de energía y combustibles fósiles para su puesta en marcha, grandes naves para su ubicación y controles computarizados con tendencia a la robotización. Mientras que las máquinas sencillas poseen características contrastantes: bajo costo de fabricación/adquisición; son manipuladas por personal no calificado, y una condición *sine qua non*: fáciles de replicar. Como conclusión el profesor establece que ambas modalidades (sencillez y complejidad) de máquinas industriales, comparten un punto de partida común: procesos basados en las funciones artesanales de herramientas manuales. Las máquinas sencillas, manuales y económicas, de prensar madera laminada al igual que las complejas sofisticadas y costosas basan su operatividad en el mismo efecto que genera una herramienta manual-artesanal: el sargento de carpintería.

HOLÍSTICA EN LA VISIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA: ¿a dónde va la Sociedad del Conocimiento?

Humbert E. Urdaneta F.

El Dr. Urdaneta refiere que la ciencia y la tecnología han sido dinanismos dependientes, sin embargo, la tecnología es consecuencia de la ciencia, ambas inscritas en la evolución socioeconómica de la humanidad. Inician su historia desde aproximadamente 1500 con el florecimiento de la revolución científica, impulsada por el modo de producción capitalista y la singularidad globalizadora. La ciencia era considerada como un sistema reglado de explicaciones del mundo que no necesariamente tenía que ser probada. La investigación científica comienza con el cambio del pensamiento y una visión innovadora relacionada con la manera de conocer al mundo. En la contemporaneidad, la investigación para el conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas constituye un cimiento para el desarrollo sostenible a través de la red de sociedades del conocimiento. La investigación y el desarrollo es una hija del capitalismo cuando aspira mejorar el producto con investigación y desarrollo a fin de hacer este producto mas competitivo a escala internacional. La sociedad del conocimiento es un sector que hace exigencia en materia de investigación y desarrollo. El objetivo general de esta intervención es señalar el papel de la ciencia como investigación metódica y el desarrollo tecnológico como aplicación útil en la sociedad. Finalmente nos refiere la aplicabilidad de la investigación y desarrollo en la elaboración de productos que pueden ser utilizado por la sociedad y la sociedad del conocimiento como una fuerza externa en el entorno empresarial que persigue darle a la sociedad el confort, salud, longevidad, educación hasta llegar que la tecnología logre vencer la muerte, la enfermedades con el impulso de la sociedad del conocimiento.

Preguntas:

Luisana: como se plantea los profesores validar que las clases son efectiva para los estudiantes Eso es un de los inconvenientes de esta modalidad. En caso de la educación primaria cumplen con su asignaciones A nivel universitario es difícil controlar ese proceso Crear mecanismo que permita verificar que ellos están haciendo el trabajo individual. Se hace complicado el proceso de evaluación.

¿Cuáles serian las ventajas para el profesor y para la Universidad de mantener las clases virtuales? La ventaja es que se llega a nuevos mercados y para los estudiantes no requieren su movilización y la desventaja más grande es el problema de la evaluación que no es la misma que se hace presencialmente.

Humber Urdaneta participa: El Dr. considera que la educación a distancia tiene más pro que contra. Se debe crear herramientas que mejore cómo llegar a los estudiantes, con una estructura de alta calidad. La Dra. Luisana responde que: Venezuela está en pañales, hace falta políticas de Estado para acceder a internet. Ya muchas instituciones privadas han inversiones en esta área.

Pregunta al profesor Gerardo: La Sencillez y complejidad es desde el punto de vista de maquina?. Respuesta del profesor Gerardo Si, desde el diseño industrial de las máquinas.

ASAMBLEA ANUAL AVEGID

Se dio cumplimiento a lo pautado en la agenda de la convocatoria.

AGENDA

- 1.- Saludo de la Presidente de las Asociaciones Venezolana e Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID-AIGID
- 2.- Presentación del Informe Anual de AVEGID-AIGID (Envío previamente a la Junta Directiva y Miembros del Consejo Consultivo)
- 3.- Presentación de propuesta para la Reunión XI Reunión Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo y posible fecha de realización: 26, 27 y 28 de julio 2022, mediante plataforma en línea.
- 4.- Consultar ajustes de la cuota de membresía de AVEGID-AIGID
- 5.- Varios, entre ellos el documento para enviar a la A.N. para la reforma LOCTI.

CLAUSURA A CARGO DRA.MIGDALIA C. PEROZO BRACHO PRESIDENTE AVEGID-AIGID

La Dra. Migdalia agradeció a los Panelistas del Conversatorio, Dr. Camilo Daza y Dip. Ricardo Sánchez, por haber aceptado la invitación y en especial por tan importantes exposiciones y compromisos. De igual manera a los Expositores: Doctores. Luisana Bracho, Humbert Urdaneta y Rafael Gerardo Páez, por haber presentado avances de sus investigaciones en curso. Además, agradeció a la

Moderadora Dra. Josefa Orfila y a la Relatora Dra. Mary Omaña por sus destacadas labores. Así mismo agradeció a la Fundación: Gracie de P, por haber permitido utilizar las obras de la artista plástico Graciela Bracho de Perozo, al acompañar a AVEGID-AIGID desde hace veintiún años. Agradeció a Gregorio Morales, Lurline Jaimes y Brithney Morales por el montaje de la video exposición pictórica, a German Perozo Bracho por la selección de las obras, a Celima Judith Sánchez por la elaboración del Afiche y los Certificados, a Dubraska Rodríguez por permitir el uso de la plataforma zoom. A Juan Javier Sarell por montar el Repositorio AVEGID-AIGID y la asistencia técnica en el montaje de los videos, a Mauricio Saéz por la incorporación de los documentos a la Plataforma del Repositorio SABER UCV. Agradeció a todo el equipo técnico. Agradeció a los Asistentes en la Sala virtual. De manera muy especial, la Dra. Migdalia, dio las gracias a Todos quienes colaboraron para la organización y celebración del XXI Aniversario de las Asociaciones AVEGID-AIGID. Invito a acompañar y asistir el día siguiente viernes 28 en la continuación de las actividades programadas para la celebración que se dio inicio en el día de ayer miércoles 26, continuado hoy jueves 27 de enero 2022. Dio un gran Abrazo Virtual.